

RESUMEN BALANCE DE RESULTADOS 2016

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Compilado: Secretaría Distrital de Planeación



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GABINETE DISTRITAL

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor de Bogotá

GISELE MANRIQUE VACA

Secretaria Privada

RAÚL BUITRAGO ARIAS

Secretario General

**BEATRIZ ELENA
ARBELÁEZ MARTÍNEZ**

Secretaria de Hacienda

**JUAN MIGUEL
DURÁN PRIETO**

Secretario de Desarrollo Económico

DANIEL MEJÍA LONDOÑO

Secretario de Seguridad,
Justicia y Convivencia

**CRISTINA
VÉLEZ VALENCIA**

Secretaria de la Mujer

**MARÍA CONSUELO
ARAÚJO CASTRO**

Secretaria de Integración Social

**FRANCISCO JOSE
CRUZ PRADA**
Secretario de Ambiente

MIGUEL URIBE TURBAY

Secretario de Gobierno

**DALILA ASTRID
HERNANDEZ CORZO**

Secretaria Jurídica

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario de Planeación

**MARÍA VICTORIA
ANGULO GONZÁLEZ**
Secretaria de Educación

**LUIS GONZALO
MORALES SÁNCHEZ**
Secretario de Salud

**MARÍA CLAUDIA
LÓPEZ SORZANO**
Secretaria de Cultura,
Recreación y Deporte

**JUAN PABLO
BOCAREJO SUESCÚN**
Secretario de Movilidad

**MARÍA CAROLINA
CASTILLO AGUILAR**
Secretaria de Hábitat

Introducción

El presente documento es el resumen ejecutivo del informe “Balance de resultados del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” año 2016”, el cual constituye el primer insumo de la rendición de cuentas por parte de la Administración Distrital a la ciudadanía, y que tiene como fin informar y explicar la gestión y los principales resultados (logros) de la política pública distrital implementada en el primer año de gobierno.

Es preciso reiterar que la rendición de cuentas además de ser una obligación, representa una buena práctica de gestión, transparencia y buen gobierno, con la cual se espera estrechar la comunicación entre la administración, la sociedad civil y la ciudadanía, entablando un diálogo que permita la retroalimentación entre las entidades del Distrito y los ciudadanos.

En este sentido, se presentan los principales logros del Plan de Desarrollo de manera puntual, agregados por pilares, ejes y programas, con la información y las cifras reportadas por la Administración Distrital en el Segplan (Sistema oficial de seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital) y la información de la territorialización de la inversión para los sectores de Integración Social, Hábitat, Desarrollo Económico, Educación, Cultura y Movilidad principalmente.

Esperamos que este insumo permita informar de manera clara, comprensible y oportuna los avances del primer año de la Administración de Bogotá Mejor para Todos.

Estructura del Resumen

Este resumen sigue la estructura del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, e incluye información de gestión, productos y resultados de relevancia, así como elementos territoriales y soportes gráficos de las intervenciones.

Al final se incluye un apartado con tres de las más grandes apuestas de acción de la administraciones adelantadas durante la vigencia 2016.

ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO



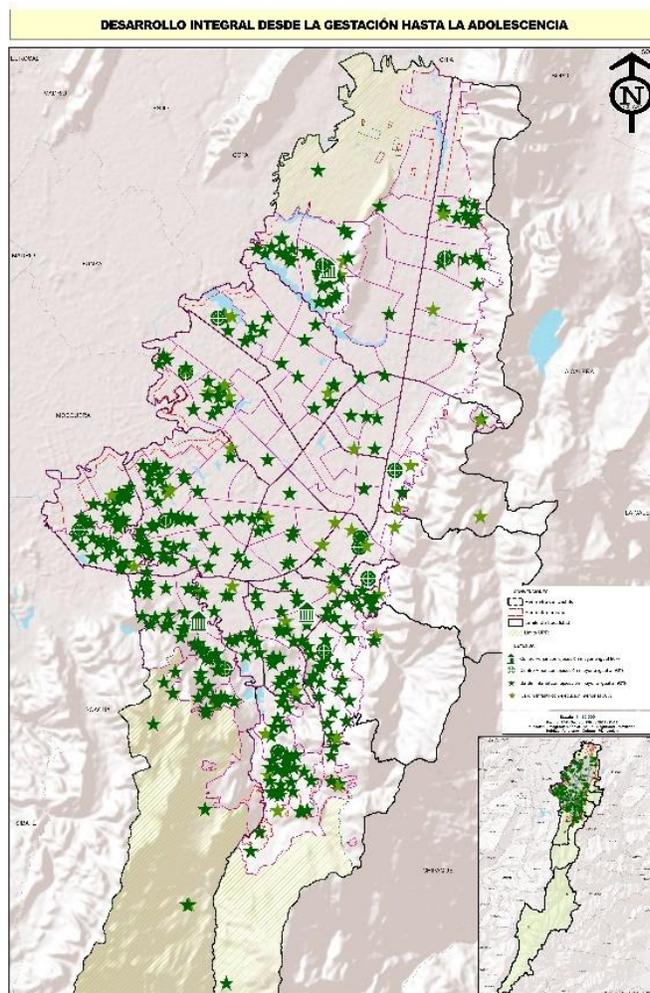
CONTENIDO DEL RESUMEN

1	Pilar de igualdad en calidad de vida	4
2	Pilar de democracia urbana	9
3	Pilar de construcción de comunidad	12
4	Eje transversal nuevo ordenamiento territorial	14
5	Eje transversal desarrollo económico basado en el conocimiento	15
6	Eje transversal sostenibilidad ambiental basado en eficiencia energética	17
7	Eje transversal gobierno legítimo con eficiencia administrativa	18
8	Avance en grandes apuestas distritales	20

- **183 servidores públicos capacitados** en atención inclusiva, **876 ciudadanos sensibilizados** para eliminar imaginarios erróneos frente a la discapacidad.
- **8.906 personas** vinculadas a procesos de **transformación de imaginarios** y representaciones sociales de las personas de los sectores LGBTI, a través de metodologías novedosas desde las vivencias y el arte.
- **12.267 ciudadanos habitantes de calle atendidos** en todos los servicios del Sector Integración Social, y apertura de **4 nuevos centros de atención**.
- **84.119 personas mayores** con apoyos para la **Seguridad Económica**, **7.440** con acciones de resignificación en sus proyectos de vida a través de **Centros Día**, **512** con atención integral en **Centros Noche**, **2.133** con atención integral en **Centros de Protección Social**.
- **169 mujeres en gestación** con prevalencia en bajo peso y **668 niños y niñas de 0-5 años** con **bonos canjeables por alimentos**. **73.701 personas** en situación de **inseguridad alimentaria** beneficiadas del servicio de comedores comunitarios.

1.4 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático

- **223 predios adecuados:** demolición, limpieza, reconfiguración, cerramiento y señalización, adquiridos a través del Programa de Reasentamiento.
- **634 familias reasentadas** localizadas en zonas de riesgo no mitigable
- **Inicio al contrato de obra** para la construcción de obras para la mitigación del riesgo y protección del **sector norte sendero peatonal al santuario de Monserrate**.



1.5 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía

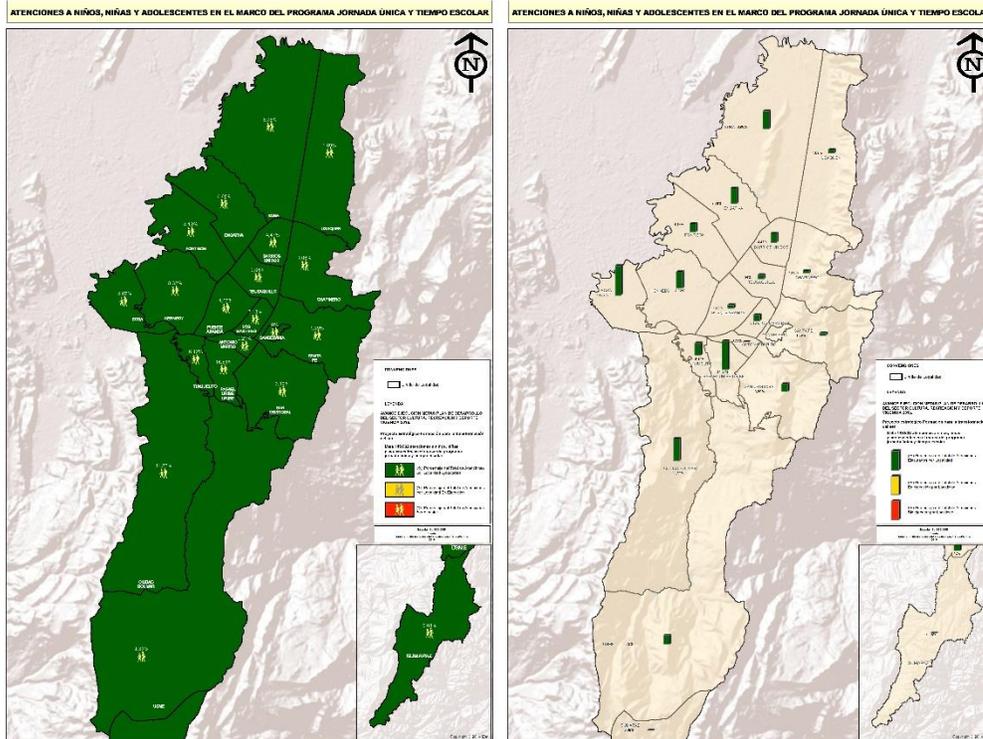
- **16.999 niños, niñas y jóvenes** en riesgo o en situación de vida de calle, y en condiciones de fragilidad social, **beneficiados** con el modelo pedagógico para alcanzar el ejercicio pleno de derechos.
- **349 niños, niñas y jóvenes** en riesgo de explotación sexual y comercial vinculados a procesos de prevención; restablecimiento de derechos a **81 NNA** víctimas de explotación sexual y comercial, y **491 NNA** en riesgo de conflicto con la ley vinculados a la oferta del IDIPRON.
- **5.982 jóvenes capacitados** sobre acceso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) dentro de la **Ruta de Oportunidades Juveniles-ROJ**
- **5.484 jóvenes** vinculados a procesos de formación académica y técnica.

1.6 Calidad educativa para todos

- **8,18%** de la matrícula oficial en **jornada única** y **30,32%** en **Jornada extendida**
- **7,83%** de las IED ejecutan el nuevo **Plan de Lectura y Escritura**

- 2.785 maestras, maestros y directivos docentes en programas de formación en el marco de la Red de innovación del maestro
- 80,3% de las IED se ubican dentro las tres categorías más altas del ICFES, 13,2% redujo la brecha con los colegios privados en las tres categorías más altas, a 7.2% aumento el porcentaje de estudiantes en el nivel B1 de inglés.

El compromiso de la administración por cumplir las metas trazadas en este plan de desarrollo se evidencian territorialmente en los siguientes mapas.



1.7 Inclusión educativa para la equidad

- **Inició de obras** colegios **Cafam Puerto Sol** (555 estudiantes) y **Mirandela** (550 estudiantes: primera infancia y primaria), **adquisición un lote** en Bosa para un nuevo colegio (1.100 estudiantes: jardín hasta grado 11).



Colegio Cafam – Puerto del Sol

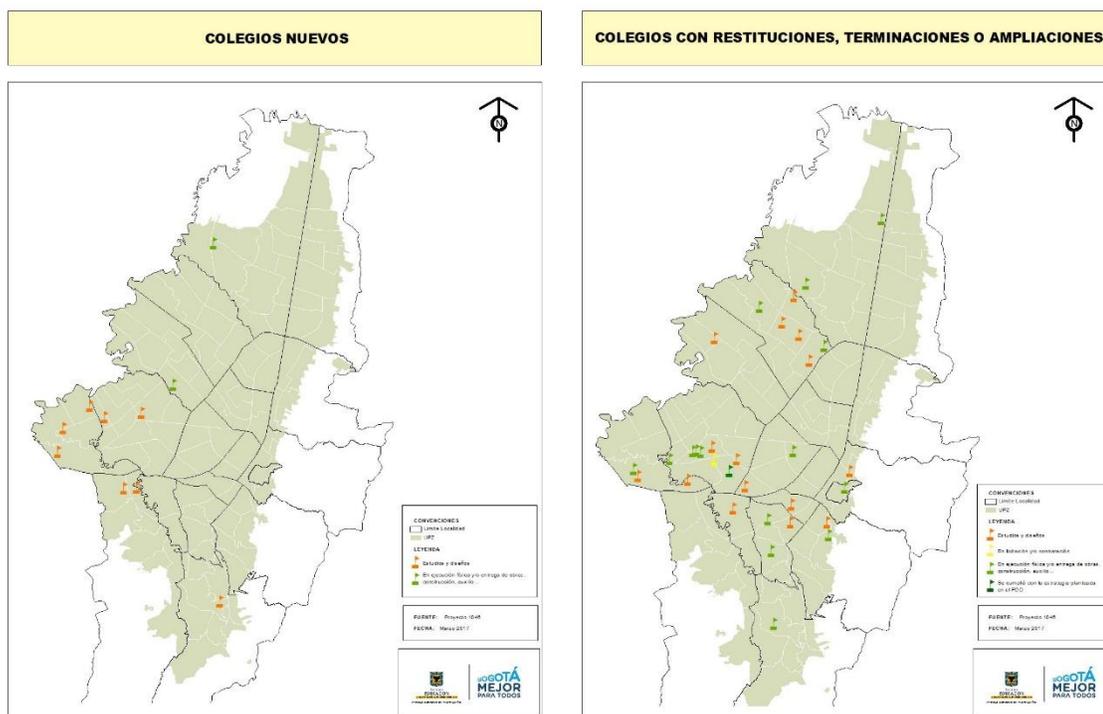


Colegio Mirandela

- 10 IED con obras de restitución, 5 con terminación, 105 de mejoramiento infraestructura educativa.

- **5.488** niños, niñas, jóvenes y adultos desescolarizados, **3.010** con asignación de cupo y matrícula.
- **768.186 raciones al día** de refrigerios calientes y fríos, **30.747 estudiantes** en rutas escolares regulares y **61.755** en rutas de jornada única y extendida, **35.266** con subsidio de transporte.

La administración le apuesta al cumplimiento de los objetivos trazados con el inicio de las obras, restituciones, terminaciones y/o ampliaciones de sedes educativas. Adicionalmente existen 22 lotes identificados preliminarmente para el cumplimiento de la meta, sin embargo no tienen todavía una ubicación exacta.



1.8 Acceso con calidad a la educación superior

- **521 estudiantes** con **formación** profesional, inclusión laboral, articulación de estrategias para el emprendimiento y fortalecimiento empresarial, evaluación y certificación de competencias laborales en programas del **SENA**.
- **692 estudiantes y docentes** dentro del portafolio "Becas Crédito Bogotá Ciudad Educadora".
- **246 estudiantes y docentes** con becas de fondos educativos constituidos por **Cooperativas**
- **Socialización** para validar la creación del **Subsistema Distrital de Educación Superior**.

1.9 Atención integral y eficiente en salud

- **Creación de la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica –EAGAT,**
- **Apertura de 9** Centros de Atención Prioritaria en Salud, 33.849 consultas.
- **Disminución en el promedio** de % ocupacional de observación en los servicios de urgencias de la Red Pública a **159%**. 91 puntos menos respecto de la línea base de 250%.
- **Mejorar en oportunidad la atención ambulatoria** en consultas médicas especializadas básicas. 2016 cierra con un promedio de 6.8 días para la atención (Línea base 10 días).
- **Ajuste financiero y jurídico de la EPS Capital Salud.** Transferencia de \$40.000 millones de pesos.

1.10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud

- Se avanzó en la **unificación del** proceso de facturación por subred
- **Culminación de 9 proyectos** correspondientes a: UPA Limonar, CAMI Nazaret, UPA San Juan de Sumapaz, UPA Libertadores, Asdingo, CAPS Juveniles y dotación de Asdingo.
- **Creación de la entidad asesora de gestión administrativa y técnica**, que asesorará el proceso de compras e insumos y medicamentos.
- **Aprobación y sanción** del acuerdo que reorganiza el sector salud en Bogotá
- **contrato interadministrativo 1796 de 2016** con el Fondo de Desarrollo Nacional –FDN-para desarrollar los estudios de seis (6) hospitales

1.11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

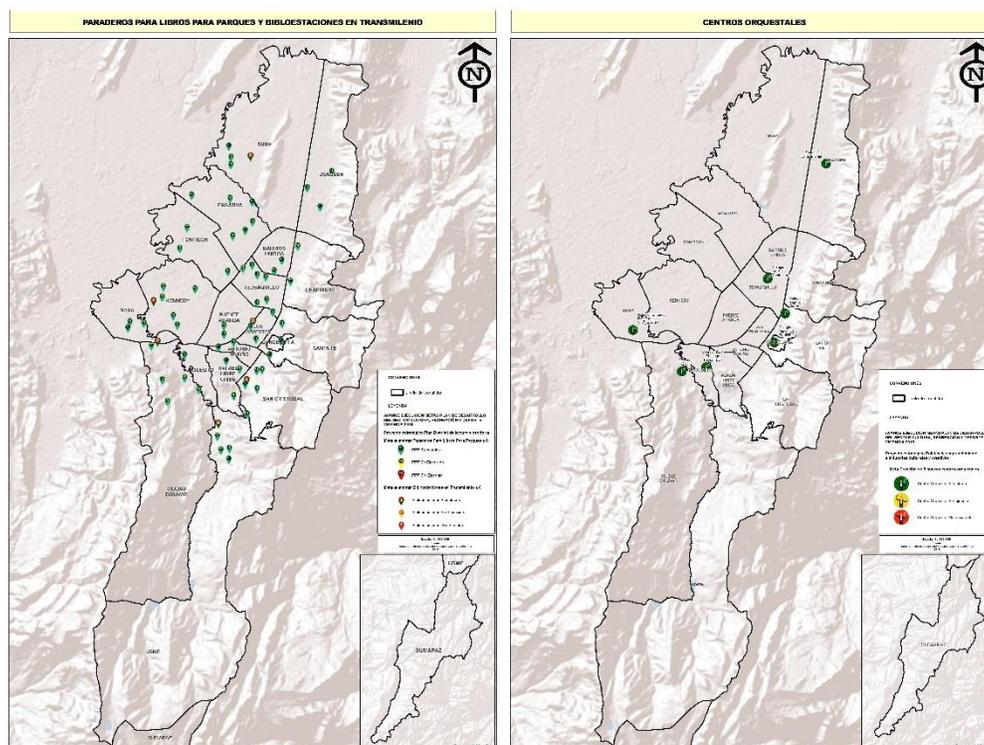
- **34.031 libros** disponibles en la red capital de bibliotecas públicas – BiblioRed, **61 Paraderos** Para libros Para Parques, **812 asistencias** a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura, **6 Biblioestaciones** en Transmilenio,

Paraderos Paralibros Paraparques en Bogotá



- **1.453 deportistas** de alto rendimiento deportivo con apoyo técnico, científico y social, **4 centros de perfeccionamiento deportivo** creados, **4 torneos interbarrales** realizados que benefició a 4.128 personas de las diferentes localidades del Distrito Capital.
- **645 estímulos a agentes del campo de la cultura, recreación y deporte**, que desarrollan actividades de conservación del patrimonio, el fomento a la diversidad cultural y artística, la construcción de tejido social.
- **7 nuevos centros orquestales creados** en Bosa, la Candelaria, Tunjuelito, Usaquén, Ciudad Bolívar y Santa Fe y el piloto Centro Orquestal Hospitalario.

Las estrategias en materia cultural adoptadas por la administración, han permitido mejorar la oferta y atender las demandas de la ciudad, como lo evidencian los siguientes mapas.



1.12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género

- **305 mujeres participantes** en la **Escuela de Formación Política y Paz** como espacio para fortalecer y potenciar la participación política de las mujeres
- **328 mujeres de instancias de participación fortalecidas** temas de derechos de las mujeres, enfoques de la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género (**PPMYEG**) en el Distrito Capital.
- **4.113 mujeres vinculadas** a procesos formativos en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del **uso de herramientas TIC y/o metodologías participativas**.
- **2.116 orientaciones y asesorías jurídicas** a mujeres víctimas de violencias en las 22 Casas de Igualdad de Oportunidades.

2 Pilar de Democracia Urbana

2.1 Infraestructura para el desarrollo del hábitat

- Se dio inicio a los diseños de la **Estación Elevadora Canoas - Proyecto Petar Canoas fase I**.
- Se logró un promedio mensual de **disposición de 174.603,64 toneladas de residuos** generados por el Distrito Capital.
- En remoción de publicidad exterior visual ilegal **se retiraron 12.301 piezas, 9.826 pendones y 2.475 pasacalles**.
- Se realizaron **183 operativos de limpiezas, lavado y recuperación** de área limpia en espacios públicos.
- Se entregaron **500 subsidios funerarios** para que la población en condiciones de vulnerabilidad.

2.2 Intervenciones integrales del hábitat.

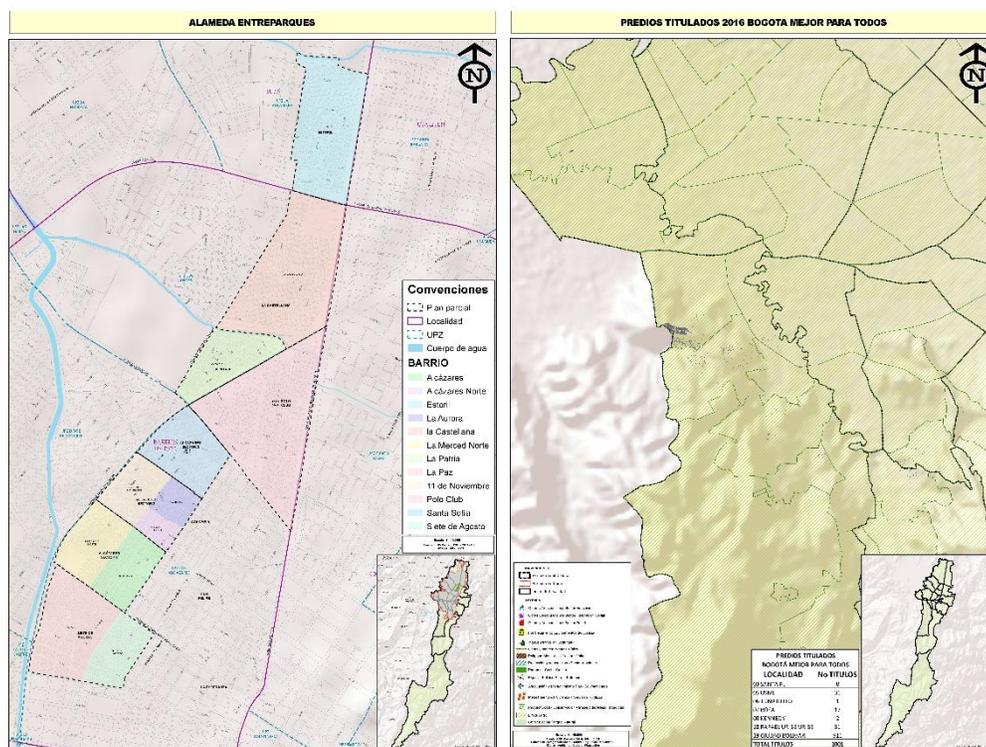
- Se **licenciaron 15.619 unidades vivienda** de interés social y **17.125** para vivienda no **VIS** para un total de **32.744 viviendas**.
- Para disminuir el déficit habitacional, se han iniciado **23.023 unidades**, de estas **6.190** unidades de viviendas corresponde a vivienda VIS.

- Se implementó la estrategia **Habitarte interviniendo 3.945 fachadas** dando así un nuevo aspecto y mejorando el entorno del barrio.

2.3 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad

- Monitoreo a las ocupaciones informales al interior de **245 polígonos de más de 3.600 hectáreas**, susceptibles o en proceso de desarrollo ilegal, ya sea por asentamiento o enajenación.
- En 10 localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Usme, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Engativá y Fontibón se presenta el mayor número de casos asociados al fenómeno de urbanizaciones ilegales o asentamientos ilegales. Esto se logró, gracias al trabajo articulado de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, Fiscalía General de la Nación – Sub unidad de Tierras y la Secretaría Distrital de Hábitat.
- Recuperación de las inmediaciones de Monserrate (el cual presenta afectación por la resolución 463 de 2005 de la Franja de Cerros Orientales); se puso en marcha una estrategia para mitigar los riesgos asociados a la vulnerabilidad de la población.
- Así mismo la SDHT, en conjunto con la Secretaría de Gobierno, trabajó en el desarrollo de una feria de servicios, con la oferta institucional para la obtención de subsidios y vivienda, además de proveer la información de cartografía y estado de las ocupaciones identificadas a la fecha.

La administración tiene como objetivo principal para estos 4 años generar intervenciones integrales del hábitat, con mejoramiento integral, con subsidios a la vivienda y con participación ciudadana que incentive el amor por Bogotá y el entorno que se habita. Es así como se evidencia en el territorio dicha intervención.



2.4 Integración social para una ciudad de oportunidades

- **3 obras con licencia de construcción** para la atención a la primera infancia, jardín infantil San Rafael, jardín infantil Avianca y jardín infantil el Nogal, proyectando atender 440 niñas y niños.
- **13 unidades de protección integral con mantenimiento y dotación.**

- **Infraestructura social fortalecida**, para acelerar el proceso formativo de la niñez y la juventud en situación de vida en calle, riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.

2.5 Espacio Público derecho de todos

- 7 kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular, recuperados y revitalizados, a través de intervenciones integrales.
- 23 zonas de cesión recuperadas - zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público -, a través del proceso de Restituciones Voluntarias.
- Intervención en el parque zonal Los Naranjos y Gaitán Cortes, con canchas sintéticas y operación y mantenimiento de 95 parques de escala regional, metropolitana y zonal.
- Construcción de la Nueva Cinemateca Distrital

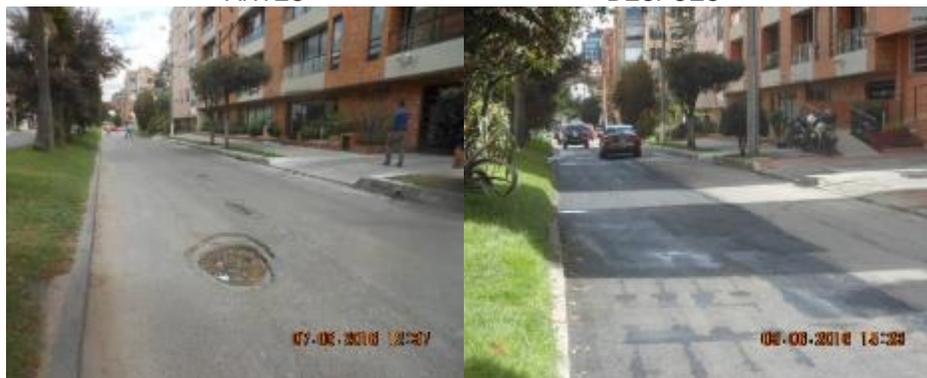
2.6 Mejor Movilidad para Todos

- **23 obras destrabadas (14 km de vías, 496.130 m² de espacio público y 24 km de ciclorrutas)**. Obras con problemas de ejecución en vigencias anteriores.
- **5 troncales, contratados** los estudios y diseños: ampliación troncal Américas, troncal Carrera Séptima, Troncal Av. Villavicencio, ampliación y extensión de la Troncal Caracas. En proceso de contratación se encuentra la ampliación Patio Sur y Portales Sur y Tunal (**40,2 km, 428,24 m² de espacio público y 26,3 km de ciclorrutas**).
- **9 obras entregadas (213.048 m² de espacio público, 3,45 km de vías y 0,59 km de ciclorruta)**: Parque Bicentenario; Plazoleta y sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá y espacio público costado norte de la Calle 26; Av. Los Cerros (Av. Circunvalar) desde la Calle 9 hasta la Av. Los Comuneros; vía paralela canal Boyacá y espacio público entre la Av. La Esperanza y la Calle 25c bis; Av. Colombia (Cra 24), entre la Calle 76 y la Av. Calle 80; 4 redes peatonales: Carvajal, Restrepo, Kennedy y Nieves.
- **666,19 km-carril** de malla vial y **15.889 huecos** intervenidos en puntos críticos.

Fotografías 1 KR 13 A entre CL 106 A Y CL 107 A - CIV: 1005490.

ANTES

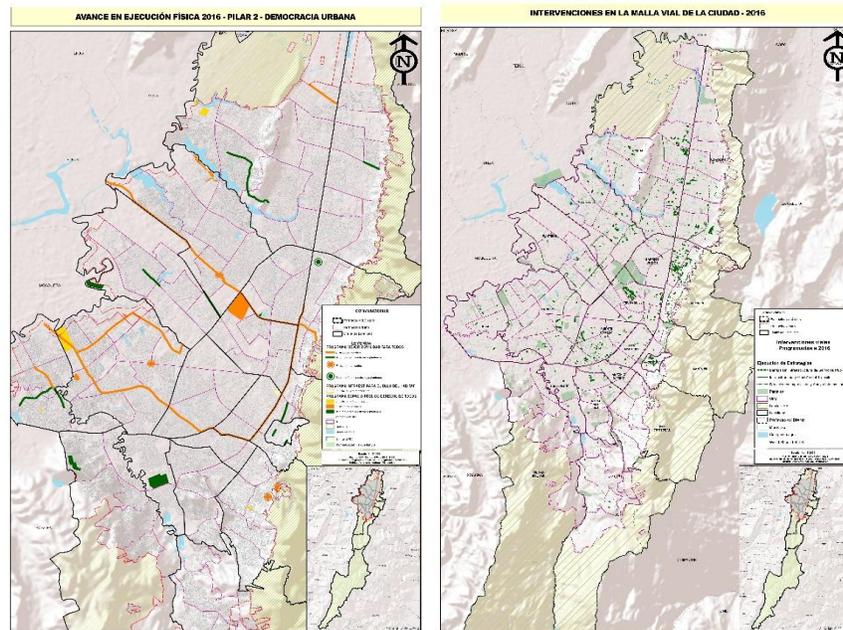
DESPÚES



Fuente: Gerencia de Intervención – UAERMV.

- **88 mejoras operacionales en troncales** (horarios, eliminación de 14 rutas, rediseño de 2 rutas duales y revisión de cobertura, regularidad y puntos de inicio de 4 rutas duales) y **32 mejoras operacionales en alimentadores** (optimización de 16 rutas, horarios y una **ruta circular “San Mateo”**).
- **242 mejoras operacionales** en rutas del **SITP** zonal (42 cambios de cabecera, 17 cambios operacionales, 40 cambios en programación de ruta, 80 cambios de trazados y 52 ajustes y redistribución de flota y otros 11 cambios en 4 rutas nuevas y 7 suspensiones), beneficiando aprox. 1.191.625 usuarios.

Este programa hace parte de los compromisos más importantes de la administración, donde el objetivo primordial es mejorar los tiempos de movilidad e incentivar el uso de la bicicleta y medios alternativos. Evidencia de esto son las obras de infraestructura que se realizaron durante el primer año de gobierno, como lo muestran los siguientes mapas, que además aportan a los instrumentos de ordenamiento territorial.



3 Pilar de Construcción de Comunidad

3.1 Seguridad y convivencia para todos

- **Hurto a celulares:** El hurto de celulares en la ciudad presentó una reducción del **19,6%** entre 2015 y 2016 con **(2.191 celulares hurtados menos)**, siendo Teusaquillo y Chapinero las localidades con mayor impacto explicando más del 100% de la reducción de los casos presentados en Bogotá.
- Intervención ollas, se destaca en la localidad de Los Mártires (**Bronx, La Estanciera y Cinco Huecos**)
- Transmilenio más seguro: Monitoreo de infraestructura, operación, comunicaciones y seguridad del Sistema.
- La tasa de riñas por cada cien mil habitantes se contrajo 14% pasando de **1.634** riñas por cada cien mil habitantes en 2015 a 1.410 en 2016.
- Lesiones personales, reducción del **16,3%** en los casos presentados, al pasar de 13.336 en 2015 a 11.168 en 2016, Ciudad Bolívar y Suba con una reducción del **37%** y **22%** respectivamente y explicando un **38,1%** de la reducción del delito

3.2 Fortalecimiento del sistema de protección integral a mujeres víctimas de violencias – SOFIA

- **1.969 mujeres víctimas de violencia atendidas** en la oferta institucional del distrito.
- **3.035 atenciones** a través de la “Línea púrpura” para indagar por información y/o requerir el acompañamiento lo que aporta en la prevención de las violencias.
- **448 mujeres víctimas de violencia y sus personas a cargo, atendidas** en las Casas Refugio.
- **1.468 orientaciones y asesorías socio-jurídica** a mujeres víctimas de violencia.
- **1.152 servidoras/es del distrito, sensibilizados y formados** en el fortalecimiento de sus capacidades hacia la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo.

3.3 Justicia para todos: consolidación del sistema de justicia

- **1.047 miembros** de la Policía de 14 Estaciones de Policía y/o Unidades Permanentes de Justicia **capacitados** desde una perspectiva restaurativa y con el fin de garantizar los derechos humanos a los ciudadanos que son conducidos a las UPJ.
- **Nuevo modelo de atención los ciudadanos que son conducidos a las UPJ**, con revisión del procedimiento de conducción “Traslado por Protección”.
- **Mejoramiento** de las **casas de justicia de Bosa y Kennedy**, con atención de 135.833 usuarios dentro del sistema de justicia.
- **8 adolescentes** graduados Técnicos Laborales en cocina, **133 adolescentes y jóvenes** trabajaron en Centros de Interés como las artes, jóvenes inmersos en el Sistema de responsabilidad penal.

3.4 Bogotá vive los derechos humanos

- Atención jurídica y psicosocial a 210 defensores y defensoras de Derechos Humanos incluyendo el núcleo familiar, y población LGBTI víctima de violencia por orientación sexual e identidad de género, de localidades como: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo, y Usme
- Acogida a 21 personas LGBTI que han sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación por su orientación sexual e identidad de género, brindando asistencia temporal psicológica y psicosocial, así como medidas de prevención y protección a través de la estrategia CASA Refugio LGBTI en la localidad de Teusaquillo.
- Sensibilización a 1866 Personas en derechos humanos y para la paz y la reconciliación, en localidades como Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usme, San Cristóbal, Puente Aranda, Santafé, Los Mártires, Suba, Usaquén, Bosa, Kennedy, Teusaquillo, y Chapinero.
- Se cuenta con dos (2) espacios de atención diferenciada para la atención de grupos étnicos denominados CONFIA y la Casa del pensamiento Indígena ubicados en la localidad de la Candelaria.
- 100% de ejecución de la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito. Este importante avance de la administración distrital, es el resultado de los procesos de sensibilización en diversos espacios comunitarios e institucionales del delito de trata de personas, así como de la articulación interinstitucional en el marco del Comité Distrital para la lucha contra la trata de personas, y la suma de esfuerzos con aliados estratégicos como la Cruz Roja Colombiana, todo lo cual permitió garantizar los servicios de protección y asistencia a diecisiete (17) casos víctimas de trata de personas en el Distrito Capital.

3.5 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

- **372 personas** víctimas del conflicto armado, con **acompañamiento psicosocial** a través de Planes Integrales de Atención (PIA).
- **10 actividades** pedagógicas, artísticas y culturales en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, de **sensibilización** ciudadanía: causas, consecuencias, impacto del conflicto armado y formas de violencia.
- **Conceptualización** de la primera fase de los **laboratorios de paz** como estrategia de intervención para favorecer procesos de construcción de paz a nivel local.

3.6 Equipo para la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz

- **8.000 estudiantes** de 9 a 12 años y sus familias en la implementación del programa “SanaMente” en 24 IED en Ciudad Bolívar como **prevención temprana del consumo de alcohol**.
- **2.500 estudiantes y docentes de 195 de IED y privadas**, asumieron el rol de representantes de organizaciones y entidades de todo el mundo en el **marco de SIMONU** para **debatir problemáticas globales**, promover la resolución pacífica de conflictos y proponer, posibles soluciones en torno a la construcción de paz.
- **60 rectores** de IED de 18 localidades que atienden a 134.788 estudiantes, **formados** en liderazgo para la mejora escolar; escuelas y sistemas eficaces; y relaciones asertivas y desarrollo de personas.

- **30 colegios** de las localidades de Santa Fe, Teusaquillo y Ciudad Bolívar, realizaron actividades para conocer los avances de **Planes de convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz**.

3.7 Cambio cultural y construcción de tejido social para la vida

- **6 proyectos piloto** facilitaron el reconocimiento y la promoción de la diversidad de enfoques hacia la transformación cultural
- **21.868 actividades culturales, recreativas y deportivas**, articuladas con grupos poblacionales y/o territorio.
- **Encuesta en los parques de Los Mártires: las personas en sus barrios están muy satisfechas** por: oferta cultural, deportiva y recreativa, en el marco del proyecto Habitar mis Historias-Parques Para Todos:

4 Eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial

4.1 Información relevante e integral para la planeación territorial.

- **60.541 viviendas con estratificación socioeconómica vigente**, incluye la identificación de **6.879 Vivienda de Interés Prioritario (VIP)** totalmente subsidiados.
- **46.297 encuestas SISBEN** aplicadas. Se dispuso de un aplicativo en la página web www.sdp.gov.co que permitió más de 2.600 consultas por la ciudadanía sobre el estado de los trámites.
- Para aquellos compromisos que se materializan en 2017, se avanzó en materia de gestión y coordinación interinstitucional en torno a propuestas metodológicas, herramientas de visualización y análisis de información requerida para la aplicación de instrumentos tales como el **sistema de plusvalía**, el **Plan Estadístico Distrital** y el sistema de consulta y seguimiento a **licencias** en Bogotá.

4.2 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad

- Avance en la **primera fase de la revisión del POT**: Un **diagnóstico** de ciudad, **expediente** distrital actualizado, documento de **seguimiento y evaluación** con indicadores del POT vigente, una estrategia de **participación**, y una propuesta metodológica para la **evaluación a futuro** del POT.
- Estrategia de Participación, en la plataforma “Bogotá Abierta” ¿Cómo sueñas a Bogotá en 20 años?
- 508.33 hectáreas de suelo reglamentadas con instrumentos de planeación, mediante 4 actos administrativos (2 decretos y 2 resoluciones), cuyos beneficios están dirigidos a frenar focos de inseguridad, mejorar la movilidad, generar más equipamientos y servicios públicos domiciliarios, y mejorar el ambiente.

4.3 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos

- 115.80 hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos, mediante 58 actos administrativos adoptados relacionados con proyectos estratégicos e instrumentos de planeación y gestión.
- Planes Parciales De Renovación: Ciudadela Nuevo Salitre y Triángulo de Bavaria, en Puente Aranda, aportaron 20,48 hectáreas netas de suelo para un estimado de 5.000 unidades de vivienda
- 15 procesos de legalización y/o regularización expedidos, aportaron 10,85 hectáreas netas de suelo en Usaquén, San Cristóbal, Bosa, Fontibón, Suba y Ciudad Bolívar. En Bosa se legalizó el mayor número de desarrollos. Se beneficiarán más de 2.700 habitantes, con programas de mejoramiento Integral, garantizando la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios e infraestructura para servicios sociales, al igual que vías y transporte de calidad.
- Planes De Regularización y Manejo de Equipamientos PRM: Fiscalía General de la Nación y Campus Educativo Centro Don Bosco y 2 Planes de Implantación de Equipamientos PI: Manzana 6 del Proyecto Ministerios y Centro Comercial Plaza Claro, aportaron 19.27 hectáreas netas de suelo viabilizado, que contribuyen al equilibrio del sector en materia de conservación patrimonial, ambiental, de movilidad y de espacio público, entre otros beneficios.
- 2 Delimitaciones de Planes Parciales de Desarrollo: Ciudad Bolívar 33ª y Santa Fe 53, que aportaron 18.55 hectáreas netas de suelo viabilizado.

- 7 Planes Directores De Parques: De parques zonales La Pradera, El Ensueño, Campo Verde, El Taller PZ74, La Igualdad, Villa Luz y El Salitre, permitieron aportar 42.47 hectáreas netas de suelo viabilizado para espacio público.
- 1 Reserva Vial constituida: Avenida Mariscal Sucre¹, aportando 3.06 hectáreas netas de suelo viabilizado.
- 27 licencias de intervención y ocupación de espacio público expedidas, en su conjunto aportaron 1.12 hectáreas netas de suelo.

4.4 Articulación regional y planeación integral del transporte

- Tres (3) obras viales con el esquema de **asociaciones público privadas (APP)** en etapa de factibilidad:
 - Accesos Norte de Bogotá Fase 2 (ampliación de la Autopista norte a 5 carriles entre las Calles 192 y 245 y la construcción de la doble calzada en la Cra. 7A entre las Calles 182 y 245).
 - Solución integrada de Complejos de Integración Modal (CIM): Calle 80 y Auto Norte.
 - ALO Sur - Avenida Longitudinal de Occidente entre Chusacá y la Av. Calle 13.
- Proyectos de APP de iniciativa privada: 7 proyectos a cargo del IDU (2 en factibilidad, 3 en pre factibilidad y 2 en espera de estudio), 7 a cargo de la Empresa Transmilenio -TMSA (1 en factibilidad, 4 en pre factibilidad y 2 en espera de estudio), 4 a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM (2 en pre factibilidad y 2 en espera de estudio).
- El distrito con el liderazgo del Departamento Nacional de Planeación DNP contrató las estructuraciones de dos (2) APP de iniciativa pública para vías urbanas en los corredores de la calle 63 y calle 127, que incluyen infraestructura para tráfico mixto, Autobús de tránsito rápido (BRT), bicicletas y peatones.
- En materia regional se avanzó en la realización de gestiones interadministrativas con la Financiera de Desarrollo Nacional FDN que tiene por objeto la estructuración integral de proyectos estratégicos del sistema de movilidad de pasajeros y carga a la luz de la reformulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo vigentes y Planes de Transporte y la Estructuración del plan estratégico del sistema de movilidad Bogotá – Región 2030”. Adicionalmente, en conjunto con la SDP se está proyectando el sistema vial regional que permita la articulación de proyectos estratégicos entre los diferentes planes de ordenamiento territorial de la Sabana.
- En materia de logística, se lanzó el programa Buenas prácticas: Cargue y descargue Nocturno, con la participación de 2 grandes superficies, se implementó la señalización y demarcación de los paraderos sabaneros.
- Capacitación en el Módulo Formativo en Seguridad Vial y Comportamiento Humano-Corredor Calle 13 para los conductores que prestan el servicio público intermunicipal.
- Canalización de las conectantes de la calle 13 x Av Ciudad de Cali.
- Eliminó el intercambiador de la calzada sur de la lenta a la rápida en el tramo de la carrera 68 a la carrera 65.
- Reparación del Puente de la Av. Calle 13 sobre Av. Boyacá y reinició la adecuación de las intersecciones de la Calle 123 y de la calle 119 (Y occidental de Fontibón).

4.5 Financiación para el Desarrollo del Hábitat

- 10 áreas de oportunidad identificadas, que reconocen la dinámica territorial e inmobiliaria, con el propósito de establecer la vocación de posibles intervenciones urbanas a desarrollar (San Diego en Santafé; Las Ferias y Polo en Barrios Unidos; Bronx y San Bernardo, en Los Mártires; Puente Aranda; Carrera 15 en Chapinero; Calle 63 entre Fontibón y Engativá; y Ciudad Rio en Engativá).

5 Eje Transversal Desarrollo Económico basado en el conocimiento

5.1 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región

- Identificación de 530 emprendimientos.
- Fortalecimiento de 18 unidades productivas en capacidades empresariales.
- 19 unidades productivas del sector de manufactura y confección beneficiadas en proceso de formalización.

¹ Resolución 1512/2016

- Capacitación de empresarios de la cadena exportadora con los contenidos del Estatuto Aduanero.

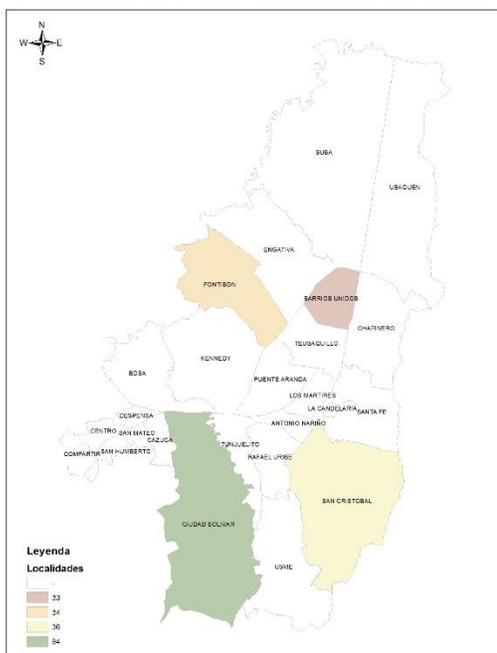
5.2 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad

- 312 emprendimientos de vendedores informales, con fortalecimiento de sus unidades productivas.
- 235 vendedores informales con asignación de módulos y legalización de ocupación.
- 423 personas formadas y certificadas por la Agencia Pública de Gestión.
- 1.140 personas remitidas a oportunidades de empleo. 269 personas vinculadas laboralmente, en sectores de comercialización, construcción, comunicaciones, financiero, industrial, inmobiliario, servicios y solidario.
- 1.123 personas formadas en finanzas personales, comunicación, orientación al cliente y actitud de servicio, entre otros.

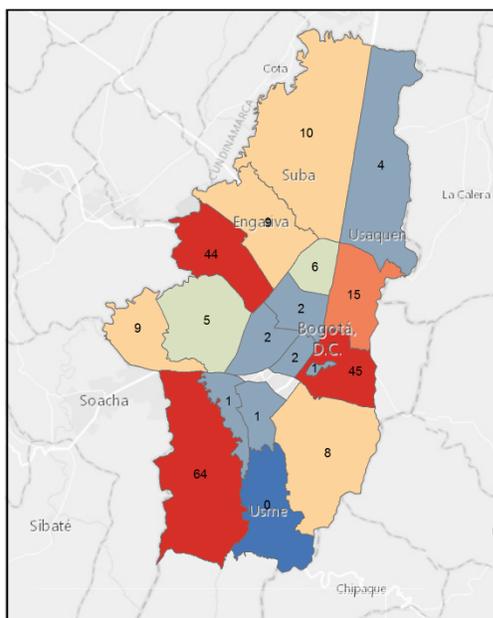
5.3 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad.

- 115 actores de la demanda del abastecimiento vinculados al Sistema de Abastecimiento.
- Fortalecimiento de los mercados campesinos; en plazas de mercado y mercados itinerantes en parques y plazuelas de la ciudad.
- 197 tenderos formados en el programa “Tienda para Todos”, en imagen interna y externa y normatividad sanitaria.
- Fortalecimiento comercial, cultural y turístico de las plazas de Fontibón y 20 de julio y avances en otras plazas de la ciudad.

CAPACITACIÓN TENDEROS CONVENIO 229-2016



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** Capacitación a tenderos en educación financiera



5.4 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado.

- Los acercamientos tributarios se han orientado a la difusión de la Simplificación Tributaria
- Sensibilización de 40.367 contribuyentes.
- Recaudo por cumplimiento oportuno fue de \$2,33 billones.
- Recaudo por gestión anti evasión fue de \$0,31 billones.

- Cumplimiento oportuno en declaraciones y/o pagos de 2.236.493 contribuyentes del impuesto predial, 1.492.573 contribuyentes de vehículos y 182.085 de ICA.
- Reducción de índices de evasión llegando al 8.78% de evasión en el impuesto predial, 14.79% en vehículos y 23.30% en ICA.

5.5 Bogotá Ciudad Inteligente

- Tránsito conceptual de Anillo de Innovación a Ciudad Innovadora, como espacio óptimo para la localización de actividades empresariales, financieras, dotacionales y productivas.
- Promoción del desarrollo del Corredor Férreo de Occidente y solución de problemas de accesibilidad y movilidad.
- Redefinición del ámbito espacial de la Operación Estratégica Anillo de innovación, en función de las áreas que requieren transformación.
- Articulación del Anillo de Innovación con el Plan Zonal del Centro y con la Operación Estratégica Fontibón – Aeropuerto Eldorado – Engativá.

5.6 Bogotá, una ciudad digital

- 150 hogares beneficiados con conectividad pública rural, plan piloto en la localidad de Sumapaz con.
- 58 zonas de conectividad pública en la ciudad; 19 en la red de bibliotecas públicas, 25 zonas en la red Cade, 4 en Ciudad Bolívar y 2 zonas gratuitas y 8 puntos Vive Digital.
- Se sensibilizaron en apropiación de TIC 81 directivos docentes, formación de 47 mujeres en TIC para el trabajo y 343 habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar en cultura y apropiación TIC.
- Se superaron las expectativas del teletrabajo contando con 55,848 teletrabajadores, obligando a que la estrategia definida se reorganice.

5.7 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región

- Fortalecimiento de 27 empresas del sector turístico entre agencias de viaje (6) y establecimientos de alojamiento y hospedaje (21).
- 2.156 prestadores de servicio turísticos y residentes con formación en cultura turística.
- 72.427 personas atendidas a través de 9 Puntos de Información turística ubicados en puntos estratégicos de la ciudad.
- 31 actividades de promoción y posicionamiento turístico.

6 Eje transversal sostenibilidad ambiental basado en eficiencia energética

6.1 Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal (EEP)

- **Recuperación, cuidado y mantenimiento del 100% (15) humedales** declarados en el Distrito.
- **Extracción de 144 toneladas de residuos sólidos en franja terrestre, 95.31 toneladas en franja acuática y 66.6 toneladas de residuos de construcción y demolición (RCD)**
- **348 ciudadanos** sensibilizados sobre usos permitidos y prohibidos en los humedales, comparendo ambiental, educación ambiental y flora y fauna, en el desarrollo de 34 recorridos por los humedales.
- **Intervención de 62,33 hectáreas** en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación de áreas abastecedoras de acueductos veredales, asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos. Avance del 113,33% en la vigencia.

Restauración Ecológica Usme



6.2 Ambiente sano para la equidad y el disfrute ciudadano

- **La SDA recuperó la identidad de autoridad ambiental** con multas por más de 8.000 millones de pesos en temas de publicidad exterior visual (PEV), contaminación del recurso hídrico y suelo, incumplimiento a licencias ambientales y ruido.
- **Más de 9 mil elementos** de publicidad exterior visual retirados.
- **3.495,7 m2** de espacio recuperado.
- **Creación del Instituto de Protección y Bienestar Animal**
- **Aumento coberturas verdes en la ciudad:** 7.099 árboles plantados y 5.568 árboles repuestos en espacio público de la Ciudad.
- **Promoción de procesos de participación** y educación ambiental, participación de más de 82.000 ciudadanos.

6.3 Gestión de la huella ambiental urbana

- **Aprovechamiento de 1.390 toneladas de llantas**, (cumplimiento 100% programado MPDD)
- **Disposición adecuadamente 1.028 toneladas de residuos peligrosos**, (cumplimiento 100% programado MPDD)
- **Control de 4.667 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines**, (cumplimiento 100% programado MPDD)
- **Control y disposición adecuada de 4.112.722 toneladas de residuos de construcción y demolición**. (cumplimiento 100% programado MPDD)
- La ciudad cuenta con **2.591 m² de techos verdes y jardines verticales**. (cumplimiento 100% programado MPDD)

6.4 Desarrollo Rural Sostenible

- **Creación de la Gerencia para la Planeación y el Desarrollo Rural del Distrito Capital**
- **Diagnóstico de la Vivienda Rural**
- Implementación de la **primera fase del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible**

7 Eje transversal Gobierno Legítimo con eficiencia administrativa

7.1 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

- Se adelantaron estrategias para fortalecer 20 procesos locales para el control social a la gestión pública y los procesos participativos (Contraloría Distrital).
- Se adelantó la evaluación de los Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) formulados para la vigencia 2016 de las 93 entidades distritales.

- Realización del Foro para la Presentación del Índice de Transparencia de Bogotá (ITB), Foro Metro por Bogotá, Foro de Contratación, Foro Anticorrupción y Mesas de trabajo de evaluación del PAAC.
- Se realizó el fortalecimiento del canal virtual con la implementación de la consulta de todos los trámites a través de la página web y la publicación del Formato Único de Trámites - FUT que permite realizar la radicación virtual de 38 trámites.

7.2 Modernización institucional

- Realización de dos estudios Jurídicos en temas de impacto para el Distrito, 1- *"Guía sobre las actuaciones, procedimientos, términos y acciones adelantadas en el Concejo de Bogotá"*, 2- *"Guía sobre el régimen sancionatorio contractual conforme a la normatividad vigente"*.
- Realización de eventos para los abogados del Distrito: "Capacitación en temas de la Función Pública: Situaciones Administrativas -Ingreso, Retiro y Permanencia en el Servicio", "Excepciones en el CPACA y en el CGP.", "Primer Seminario de Contratación." y "Lanzamiento de la Guía para la Contratación Transparente en el Distrito de Bogotá.
- Formulación de las bases para la construcción del documento de propuesta de política pública para la gestión integral del talento humano.
- Intervención para el mejoramiento de la infraestructura física en 8 entidades Distritales.

7.3 Gobierno y ciudadanía digital

- Se ejecutó la Fase 3 del proceso de Actualización de la Formación Catastral, se actualizaron 2.509.438 predios urbanos distribuidos en 991 sectores.
- Se adquirió con Microsoft un plan de licenciamiento de 500 sistemas operativos, 3.000 usuarios ofimática con licencias Software Assurance y Office 365 (SDG).
- Realización del Inventario Equipamiento Comunales en Propiedad Horizontal para la Secretaría Distrital de Planeación, a través del Contrato 115 del 27 de mayo de 2016.
- Adquisición de 105 equipos de radiocomunicación en cuerpo Oficial de Bomberos.

7.4 Gobernanza e influencia local, regional e internacional.

- Bogotá fue sede de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, (CGLU), se logró la presencia de alcaldes de otras ciudades del mundo.
- Firma con 37 municipios de Cundinamarca, la Gobernación de Cundinamarca y el Distrito Capital, para la gestión de la información regional para la puesta en marcha de cuatro proyectos.
- En el proyecto Bogotá Líder con una intensidad de 40 horas contó con la asistencia a 58 organizaciones juveniles.
- En la plataforma Bogotá Abierta se registraron 11.100 usuarios y se realizaron 34.000 aportes.
- Construcción de un proyecto de Decreto para la reglamentación del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.
- Creación y puesta en funcionamiento del Comité Directivo de Red.
- Se conformó y está funcionando el Grupo de Intersectorialidad de la SDS.
- Vacunación por parte del sector público un total de 123.057 animales, por parte del sector privado cerca de 199.649 animales.
- Atención de 5.395 personas y familias en emergencia social que se encontraban en situación de vulnerabilidad o pobreza.
- Se atendieron 94 Hogares afectados por vendavales.
- Atención a 60 hogares ubicados en el polígono 218 de Monserrate apoyaran acciones de la recuperación ambiental
- Formación de 1.585 ciudadanos a través los varios procesos de Participación.

8 Avance en grandes apuestas distritales

Sendero Panorámico de Los Cerros Orientales

La Administración Distrital se propuso adecuar 15 km de sendero panorámico de los cerros orientales, como un gran componente de sostenibilidad del espacio público y democrático que permita potenciar la igualdad en calidad de vida, la democracia y aporte a la felicidad de los ciudadanos.

Se espera que los estudios y diseños del sendero se tengan listos en diciembre de 2017 y que la adecuación se inicie en 2018, posterior a obtener los permisos requeridos por las autoridades ambientales competentes.

Los principales logros obtenidos y acciones desarrolladas para el proyecto sendero de las mariposas fueron las siguientes:

La realización de los estudios y diseños del Sendero de las Mariposas que permitan prevenir y mitigar los riesgos de incidentes forestales así como para que la ciudadanía pueda desarrollar recreación pasiva que permita mejorar su calidad de vida, a través de la suscripción del convenio FONDIGER – EAB – SDA, por la suma de \$11.500 millones

Se contribuyó a la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, a través de la discusión y participación con las autoridades ambientales. Este instrumento se constituye en la principal guía para el manejo y conservación a través de la zonificación ambiental y la formulación de proyectos necesarios para garantizar que los Cerros Orientales continúen prestando los servicios derivados de sus coberturas naturales a la ciudad: el paisaje, la calidad del aire, la regulación climática e hídrica, el nacimiento de 52 quebradas que drenan a la ciudad, el albergue de 933 especies de flora y 197 especies de fauna vertebrada.

Dado que el proyecto del Sendero de las mariposas se desarrolla en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, que es de carácter nacional, era necesario contar con el Plan de Manejo ajustado y adoptado en concordancia con el fallo en segunda instancia de la Acción Popular No. 2005 – 0662 emitido por el Consejo de Estado y en función de la conservación de los Cerros.

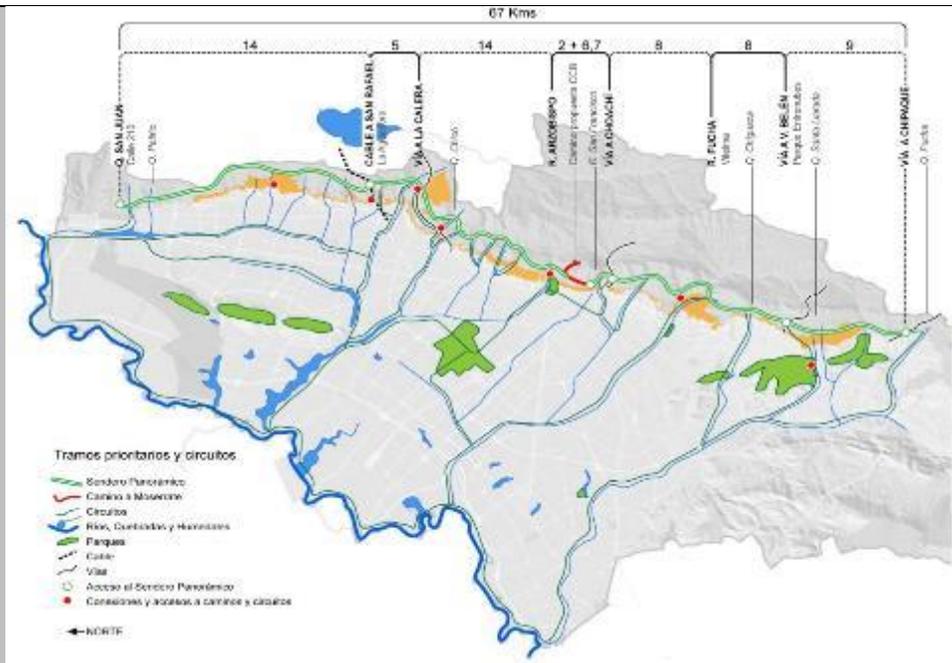
Los ajustes y lineamientos del Plan de Manejo fueron emitidos el 27 de octubre de 2016, razón por la cual las actividades o intervenciones a desarrollarse en los Cerros Orientales solamente pudieron llevarse a cabo después de esta fecha.

En cuanto al uso, disfrute adecuado y apropiación de los cerros orientales por parte de los ciudadanos, la Secretaría Distrital de Ambiente ha venido promocionando la visita de los ciudadanos a los senderos existentes y adecuados para el uso recreativo al interior de los cerros, a través de su página web y disponiendo de personal que acompañe los recorridos en los horarios y en las condiciones establecidas para garantizar la seguridad del visitante y el prevenir impactos negativos sobre la reserva.



En este sentido, la administración Distrital se propuso en su periodo de Gobierno que 250.000 ciudadanos recorran los cerros orientales; para el año 2016 en su segundo semestre, se registraron un total de 28.812 visitantes a los senderos de: Quebrada La Vieja (26,310) y Quebrada Las Delicias (2,502) los cuales fueron sensibilizados sobre la importancia de la Reserva de los cerros orientales y la urgencia de conservarlos y protegerlos. Esto representa avance del 11,5% en el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo.

Propuesta preliminar trazado Sendero de las Mariposas en los Cerros Orientales de Bogotá.



Fuente: SDA

Creación de la empresa Metro

Siendo el eje estructurador de mejor movilidad para todos el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio y el Metro, el Concejo de Bogotá aprobó la creación de la Empresa Metro de Bogotá S.A. mediante el Acuerdo 642 de 2016, sociedad por acciones que opera como empresa industrial y comercial del Estado, vinculada a la Secretaria Distrital de Movilidad y que realizará la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, cumpliendo con las normas ambientales, urbanísticas, arquitectónicas, de sismo resistencia y técnicas, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración de los trenes.



Es importante agregar, que la Empresa Metro de Bogotá S.A. con alcance para articular con la región, podrá liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.

Intervención integral de territorio

Intervención ollas, se destaca en la localidad de Los Mártires (Bronx, La Estanciera y Cinco Huecos):

Avance del 100% en 2016 de la estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico, así:

Fotografías Sector del Bronx antes y después de la intervención – 2016



Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

- **Restablecimiento de derechos:**

- 142 menores conducidos a programas de protección
- 1.700 adultos entre habitantes de calle y consumidores visitantes de la zona en estado de vulnerabilidad (537 con programas de rehabilitación).
- Rescate y liberación de una persona secuestrada en el sector.
- 7 ciudadanos extranjeros procedentes remitidos a centros de atención especial.
- 3 casos especiales de menores de dos años bajo protección de ICBF
- 35 personas reportadas como desaparecidas en la fiscalía.

- **Neutralización de actividades criminales:**

- 3 líderes de los “ganchos” capturados que manejan la comercialización de estupefacientes en el Bronx (responsable de expendio, jefe de finanzas y un jefe de seguridad)
- 13 capturas de personas vinculadas a la organización criminal “Los Sayayines”, encargados de realizar el control de acceso y salida del sector con participación en delitos conexos como secuestro, extorsión, homicidios y hurtos.
- 16 inmuebles con extinción de dominio.

- **Gestión ambiental**

- 31 animales rescatados (12 caninos, 17 felinos y 2 tortugas) trasladados al centro de zoonosis de Bogotá.
- 20 toneladas recogidas de plásticos, vidrio y cartón; 2 toneladas de escombros; 60 llantas y 50 toneladas de residuos orgánicos.